

HISTORIA DE LA ETNOMUSICOLOGÍA

Identificación de la asignatura

Asignatura: Historia de la Etnomusicología			
Materia: Cultura, pensamiento e historia		Departamento: Musicología y Etnomusicología	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Formación básica		
Tipo asignatura: Teórica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Curso 1º (Itinerario Etnomusicología)			
Horas lectivas: 60		Aula: 109	
Profesores	Eduardo Contreras Rodríguez	@	econtrerasr@educa.jcyl.es

Introducción

Esta asignatura constituye una presentación de la etnomusicología desde una perspectiva histórica. A lo largo del curso se abarcan tanto las escuelas históricas de etnomusicología hasta la actualidad, como sus antecedentes.

Contenidos

ANTECEDENTES DE LA ETNOMUSICOLOGÍA COMO DISCIPLINA

Arqueomusicología. Conocimientos de la música primitiva

Pre-etnomusicología. Conocimiento de las músicas de épocas pasadas mediante textos escritos. Conquista, evangelización, y comercio en el Nuevo Mundo. Rousseau, Villoteau, Mersenne

Fuentes para el estudio de la música en la antigüedad

NACIMIENTO DE LA MUSICOLOGÍA COMPARADA

Folklore, musicología, etnomusicología

Escuela de Berlín

Acontecimientos que permiten el surgimiento de la disciplina. Edison, Ellis

Transiciones hacia otras perspectivas etnomusicológicas Kunst, Boas

Musicología comparada en América. Estudios de los nativos en Norteamérica

ESCUELA AMERICANA DE ETNOMUSICOLOGÍA

Conceptos fundamentales, parámetros y metodologías específicas
Corrientes históricas

ETNOMUSICOLOGÍA EN ESPAÑA

Recopilaciones e Investigaciones. Folkloristas y etnomusicólogos

Tipos de investigación

Instituciones. Archivos.

Misiones Pedagógicas y Sección Femenina. Música y política.

Competencias

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

Metodología y actividades formativas

La materia se desarrolla en una doble vertiente. Por una parte, se desarrollan los conceptos teóricos fundamentalmente a través de lecturas que los alumnos estudian en casa y se discuten en clase. Por otra parte, se exponen los conceptos teóricos que no hayan aparecido en las lecturas seleccionadas, o se contrastan las diferentes perspectivas con las que el alumno se haya encontrado.

Metodología	Horas estimadas de dedicación
--------------------	--------------------------------------

		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teóricas	20		20
2	Lecturas		20	20
3	Exposición pública	10		10
4	Trabajo en grupo	6		6
5	Pruebas de evaluación	4		4
6	Seminarios	10		10
7	Trabajos	10	20	30
8	Estudio personal		20	20
TOTALES		60	60	120

Evaluación

Sistema de evaluación

El curso se superará atendiendo al grado de adquisición de las competencias planteadas para la asignatura.

Se considera muy relevante la asistencia continuada y activa a las clases. Se valorará el interés mostrado hacia la materia, el grado de participación en la clase, la correcta realización de las tareas encargadas, lo acertado de sus intervenciones, el aprovechamiento de la materia, la calidad de los trabajos presentados, así como la correcta expresión oral y escrita.

El comentario crítico y analítico de artículos será especialmente valorado ya que éste es un buen medio para reconocer de forma prematura las posibles deficiencias en la comprensión de la materia y orientar adecuadamente la marcha del curso.

La correcta presentación de un trabajo implica no hacer uso indebido o fraudulento de otros trabajos o publicaciones sin citar su procedencia. El incumplimiento de esta norma dará lugar a un suspenso en la calificación final de la asignatura. Se considerará plagio la copia sustancial de cualquier obra o fragmento de obra ajeno, consentido o no, sin citar las fuentes expresamente (no es suficiente con indicar un listado en la bibliografía final del trabajo), así como la presentación de cualquier trabajo, o de parte de él, no realizado por el propio alumno y dándolo como propio.

Se llevará a cabo una evaluación continua de los trabajos semanales, exposiciones orales y, además, se realizará un proyecto específico cuya entrega será en junio. En este proyecto se aplicarán los contenidos del curso.

Para la convocatoria de septiembre, se realizará un trabajo de semejantes características al entregado en junio. Además, el alumno tendrá que presentar necesariamente los trabajos obligatorios del curso.

Tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre, para aprobar la asignatura, las calificaciones de los trabajos no podrán estar por debajo del 4. Los trabajos con calificación inferior al 4 deben repetirse, pudiéndose superar la asignatura si un 75% de los trabajos y las exposiciones orales estuvieran aprobadas (con una calificación de 5 o por encima de 5). Para ello, la media debe ser igual o superior al 5.

Asistencia a clase:

Mediante la asistencia, atención y participación habitual en las clases, el alumno adquiere la formación necesaria para superar la asignatura y refuerza el aprendizaje de forma continua. Por ello se considera una parte importante para la evaluación. Para poder ser evaluado como alumno presencial, la asistencia a clase debe ser igual o superior al 80%. En caso de una asistencia a las clases inferior al porcentaje señalado, la evaluación se realizará en función de un examen específico basado en la materia del curso que figura en la programación, así como la entrega de las tareas que se hayan pedido a los alumnos presenciales a lo largo del curso.

En el caso de alerta sanitaria y ante la imposibilidad de recibir clase presencial, el alumno recibirá la formación correspondiente a través de reuniones en plataformas virtuales (Google Meet) que serán convocadas por el profesor, atendiendo a las necesidades de carácter extraordinario derivadas de la propia situación.

Criterios de evaluación generales:

La evaluación se realizará atendiendo al nivel de conocimiento de los contenidos y al grado de cumplimiento de las competencias propias de la asignatura. Se tendrán en cuenta los trabajos

semanales y los entregados en las convocatorias de evaluación, febrero y junio, así como las exposiciones orales.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

El mismo. La materia sobre la que se realizará la evaluación en septiembre corresponderá a la totalidad del curso. Envío de los trabajos vía email hasta el 1 de septiembre.

Sistemas de evaluación	%
Exposiciones orales	25
Trabajos y proyectos	25
Control del rendimiento en clase	25
Observación de las actitudes del alumno ante la asignatura y su progreso	25
TOTAL	100

Calendario de las evaluaciones:

Se ajustarán al calendario lectivo oficial.

Recursos

Bibliográficos

BENAVENTE, MOTOLINÍA, T. (1971), *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, Universidad Nacional de Mexico, Instituto de Investigaciones Históricas.

CÁMARA, E. (2003), *Etnomusicología*, Madrid, ICCMU.

CRUCES, F (ed.), (2001), *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid, Trotta.

DÍAZ, L. (1999), *Los guardianes de la tradición; ensayos sobre la "invención" de la cultura popular*, Gipuzkoa, Sendoa Editorial.

Ethnomusicology. Disponible online para los estudiantes del Conservatorio a través de JStor.

Diversos artículos que se indicarán a lo largo del curso.

EXIMENO, A. (1978), *Del origen y reglas de la música*, Madrid, Editora Nacional.

GILMAN, B. I. (1909), "The Science of Exotic Music", *Science* 30, pág. 532-535.

LABAJO, J. (s.f.), *Musical Ethnography Under Spanish Colonial Power in the Modern Age*, 2.

<http://www.muspe.unibo.it/m%26a/index/number2/labajo/joa0.htm>

LOCATELLI DE PÉRGAMO, A. M. (1980), *La música Tribal, Oriental y de las Antiguas Culturas Mediterráneas*, Buenos Aires, Ricordi, pág. VII-IX y 5-11.

MACHADO y ÁLVAREZ (1985), *Cantes Flamencos*, Madrid, Colección Austral.

PEDRELL, F. (1958), *Cancionero musical popular español*, Barcelona, Boileau.

REY, E. (2001), *Los libros de música tradicional en España*, Madrid, AEDOM.

SACHS, C. (1966), *Musicología Comparada*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, pág 7-16.

TRANS (Revista Transcultural de Música). Disponible online en www.sibetrans.com/trans

Diversos artículos que se indicarán a lo largo del curso.

Yearbook for Traditional Music. Disponible online para los estudiantes del Conservatorio a través de JStor. Diversos artículos que se indicarán a lo largo del curso.

VEGA, G. (1990), *Comentarios Reales*, México, Porrúa.

Otros

El profesor proporcionará información bibliográfica y de audiovisuales sobre cada materia a lo largo del curso.